

Guatemala, 28 de febrero de 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** número 660-2020 aprobado mediante el acuerdo ministerial número 9-2020 correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: 8C8BCE0, Número de DTE: 2170046430.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren la atención psicológica al personal de las diferentes unidades administrativas y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Brindar asesoría para psicoterapias y conserjería a niños, jóvenes y adultos.
3. Asesorar en la coordinación y ejecución de terapias de grupo semanales.
4. Brindar asesoría en la coordinación de sesiones motivacionales mensuales autorizadas por el jefe inmediato.
5. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la optimización de la organización y planificación de festividades especiales (día del cariño, día de la madre, día del padre, entre otros).
6. Brindar asesoría para el diseño y aplicación de fichas médicas.
7. Brindar asesoría a los distintos programas de la Dirección de Áreas Sustantivas cuando lo requieran.
8. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de materiales sobre programas preventivos de salud.
9. Brindar asesoría para concientizar a la población sobre la importancia física.
10. Asesorar desde su punto de vista profesional el diseño de lineamientos para la ejecución de programas de capacitación y conferencias a promotores, voluntarios y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
11. Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se asesoró en la evaluación y diagnóstico de 23 pacientes, de los cuales 13 son niños y 10 adultos.
2. Se asesoró en la elaboración de evaluaciones psicológicas a los diferentes pacientes que se presentan a consulta en el Parque Erick Bernabé Barrondo García.
3. Se brindó asesoría en la elaboración de informes psicológicos de cada uno de los pacientes evaluados.
4. Se brindó asesoría en la planificación, desarrollo y ejecución de las técnicas psicológicas, de acuerdo al diagnóstico de cada paciente evaluado.
5. Se asesoró en la elaboración de lineamientos para concientizar a la población de la importancia de la actividad física.


Nancy Pamela Serrano Panazza de Santamaría

Vo.Bo


Ricardo Ernesto Montenegro Méndez
ADMINISTRADOR
Centro Deportivo y Recreativo
Parque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE